Restrepo, 17 de Abril de 2024.

Doctora
LUZ NELLY SANCHEZ ROMERO
Profesional universitario - Almacenista
IDTTM
Presente

REF. "Por la cual se delega la supervisión del contrato No.20240033 del 2024

EL DIRECTOR GENERAL, en uso de sus atribuciones legales, en especial El Decreto 841 del 10 de octubre de 2001, y la ley 80 de 1993, y Que de acuerdo a la Ley 1952 de 2019 modificada por la ley 2094 de 2021, indica que para proceder con la ejecución de un contrato o convenio, se necesita el nombramiento del interventor o supervisor por parte del contratante.

Por tal motivo se le informa que a partir de la fecha queda delegado como supervisor del contrato de prestación de suministro No.20240033 de 2024, en el cual se manifiesta que el supervisor será el profesional universitario que ostente el cargo de almacenista.

Dada en Restrepo, a los diecisiete (17) días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director General

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Fabio Rene Poveda Gutierrez	Subdirector General	
Revisó: Julieth Katherine tejero Riaño	Jefe oficina jurídica	
Elaboró: Oscar Perez	Técnico Administrativo	

Powered by CamScanner